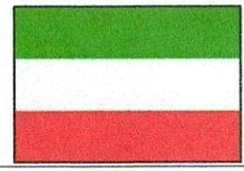
ALCALDÍA DE TIBASOSA NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

CONTRATO No: C-MT-SA-M-014-2025
CONTRATISTA: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
NIT: 826003061-1
REPRESENTANTE LEGAL: IGNACIO PLAZAS PÉREZ
IDENTIFICACIÓN: CC. 9.529.394 DE SOGAMOSO
SUPERVISOR: JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ SECRETARIO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD
PERIODO REPORTE: **Del** 15 de octubre de 2025 al 05 de diciembre de 2025
FECHA INICIO: (15 DE OCTUBRE DE 2025)
FECHA DE TERMINACIÓN: (14 DE DICIEMBRE DE 2025)
No. De INFORMES A PRESENTAR:
No. DEL PRESENTE INFORME UNO (1)

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL - SEDE LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, BOYACÁ".

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. **P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.** **N: No cumplió las actividades pactadas**

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES SUPERVISADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
CONCRETO CICLÓPEO DE 17.5MPa (2500 PSI) RELACIÓN 60C/40P	Se verificó que el contratista cumpliera con la dosificación y puesta en obra del concreto ciclópeo requerido para las actividades de Mantenimiento y Reparaciones Locativas de la Infraestructura Física de la Institución Educativa Técnica Industrial – Sede La Estación del Municipio de Tibasosa, Boyacá, garantizando su resistencia entre mortero y material pétreo de gran tamaño, esto con el fin de garantizar estabilidad, compactación y su correcta rehabilitación de los elementos constructivos intervenidos en el marco del proyecto.				**JURIDICAS:** Se constató que los documentos presentados por la contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y parafiscales del mes reportado en la presente acta dando cabal cumplimiento a las obligaciones, así como

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

			X		también, las pólizas se encuentran vigentes aprobadas y actualizadas. **FINANCIERAS:** Se evidencia que los documentos presentados por el contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la su actividad comercial y tributaria de acuerdo con lo contemplado en el Registro Único Tributario (RUT), las cuales pertenecen a la naturaleza del objeto contractual ejecutado. Se revisa que la factura este acorde con el presupuesto contratado y especifico ítem por ítem y su respectivo A.I.U **TÉCNICAS:** Se evidencia que en la realización de las actividades del objeto contractual el contratista cumplió con responsabilidad evidenciado en visitas técnicas por el supervisor del contrato, el contratista acato las observaciones pertinentes por el supervisor y ejecuta las actividades nombradas, se presenta el informe en el cual se registra la evidencia fotográfica de las actividades y repuestos suministradas en cada una de sus actividades realizadas de por el contratista durante la ejecución del contrato.
CONCRETO PARA VIGA DE AMARRE 21 MPa (3000 PSI) SECCIÓN RECTANGULAR	Se verificó que el contratista realizara correctamente la mezcla y el vaciado del concreto para las vigas de amarre, utilizando un concreto de 21 MPa (3.000 PSI) y con sección rectangular, conforme a lo requerido en las obras de mantenimiento y reparaciones de la Institución Educativa Técnica Industrial – Sede La Estación del municipio de Tibasosa, Boyacá, con el fin de garantizar la unión y estabilidad de los muros y así verificando durante visitas periódicas que el concreto aplicado cumpliera con la resistencia y calidad necesarias.		X		
COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI), H < = A 3.0 M. (FORMALETA METÁLICA)	Se constato que el contratista ejecutara correctamente la construcción de las columnas y pedestales en concreto, con alturas iguales o menores a 3,0 metros. en donde se verifico que para estas actividades se empleara formaleta, lo cual permitió asegurar una buena verticalidad, estabilidad y calidad en el acabado, de igual manera se revisó que el vaciado y la compactación del concreto se realizaran de forma adecuada para garantizar la resistencia y el desempeño estructural.		X		
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	Se confirmó que el contratista cumpliera con el suministro, conformado y montaje del acero de refuerzo. Asimismo, se verificó que las barras fueran cortadas, dobladas y colocadas según lo establecido en los planos estructurales, garantizando el adecuado amarre, separación y anclaje para asegurar el desempeño estructural requerido en los elementos construidos.		X		

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

MURO EN LADRILLO TOLETE COMÚN DE E = 0.10 M.	Se verificó que el contratista ejecutara adecuadamente la construcción del muro en ladrillo tolete común, siguiendo la modulación, alineación y plomos establecidos en los planos. Además, se revisó que el asentado del ladrillo y la aplicación del mortero se realizaran de forma uniforme, garantizando la estabilidad y el buen comportamiento del muro dentro de la estructura.		X		**AMBIENTALES:** Se evidencia que durante las actividades realizadas por el contratista se tomaron en cuenta todas las precauciones necesarias para evitar generar un impacto ambiental considerable en el buen desarrollo de las actividades propias de acuerdo con el alcance del objeto contractual.
INSTALACIÓN DE LADRILLO EXISTENTE	Se confirmó que el contratista ejecutara correctamente y de manera adecuada la reinstalación del ladrillo existente, verificando su correcta nivelación, alineación y verticalidad. Del mismo modo, se comprobó que el asentado y ajuste del material permitiera su adecuada estabilidad e integración con los demás elementos constructivos intervenidos.		X		
EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	Se verificó que el contratista ejecutara de manera adecuada la excavación manual en material común, asegurando que el retiro del terreno se realizara conforme a las profundidades, dimensiones y alineamientos establecidos en los planos, también se comprobó que el material extraído fuera manejado correctamente y que las superficies excavadas quedaran en condiciones estables y aptas para continuar con las actividades constructivas programadas.		X		
CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	Se verificó que el contratista realizara adecuadamente el cargue y transporte de los materiales sueltos provenientes de sobrantes en cuanto a la demolición del cerramiento existente de la escuela la Estacion, asegurando que estas actividades se efectuaran de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las medidas de seguridad correspondientes.		X		

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBRO COMPACTADOR. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Se constató que el contratista ejecutara el relleno con material de afirmado conforme a las especificaciones del proyecto, garantizando su adecuada distribución y la compactación homogénea mediante equipos tipo rana y/o vibro compactador. Igualmente, se verificó que el transporte del material se efectuara dentro del tramo permitido de acarreo libre hasta 5 km y que las capas compactadas alcanzaran los niveles de densidad y soporte requeridos para asegurar la estabilidad estructural del terreno.		X		
CERRAMIENTO EN VARA ROLLIZA Y LONA H = 1.50 M. DISTANCIA ENTRE POSTES 2 M	Se verificó que el contratista ejecutara la instalación del cerramiento provisional mediante vara rolliza y lona, con una altura de 1,50 m, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el proyecto, asimismo, se constató que la separación entre postes fuera de 2 m y que estos quedaran correctamente hincados y alineados, garantizando la estabilidad del cerramiento y su función de delimitar y proteger el área de intervención para la construcción del cerramiento de la escuela la Estación.		X		

JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ
C.C No. 1.055.314.021 DE TIBASOSA
SUPERVISOR

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

ALCALDÍA DE TIBASOSA NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.



NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".